

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIDAD MEDICA EL FORTIN S. A. UMEDEFORT CELEBRADA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a 11 de septiembre de 2017, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos los Santos Piso 1 Oficina 8 siendo las once de la mañana se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía **UNIDAD MEDICA EL FORTIN S. A. UMEDEFORT**: El señor **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS**, propietario de 34999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **ARTURO DANIEL ZAPATA MENDEZ** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Asiste también el Gerente General de la Compañía, señor **AB. JOSE MASSU ESPINEL**.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran pagadas en su totalidad. Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2016
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2016
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2016.

Preside la Sesión, el señor **ARTURO DANIEL ZAPATA MENDEZ** y de Secretario actúa el Gerente General señor **AB. JOSE MASSU ESPINEL**.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidenta declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2016**

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2016

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO  
2016

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN  
VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016 NO HA  
ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE  
REPARTIR

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



**ARTURO DANIEL ZAPATA MENDEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA. ACCIONISTA**



**AB. JOSE MASSU ESPINEL  
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS  
ACCIONISTA**

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIDAD MEDICA EL FORTIN S. A. UMEDEFORT CELEBRADA EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a 11 de septiembre de 2017, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos los Santos Piso 1 Oficina 8 siendo las once de la mañana se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía **UNIDAD MEDICA EL FORTIN S. A. UMEDEFORT**: El señor **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS**, propietario de 34999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **ARTURO DANIEL ZAPATA MENDEZ** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Asiste también el Gerente General de la Compañía, señor **AB. JOSE MASSU ESPINEL**.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran pagadas en su totalidad. Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2016
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2016
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2016.

Preside la Sesión, el señor **ARTURO DANIEL ZAPATA MENDEZ** y de Secretario actúa el Gerente General señor **AB. JOSE MASSU ESPINEL**.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidenta declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2016**

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2016

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO  
2016

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN  
VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016 NO HA  
ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE  
REPARTIR

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión,  
concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se  
procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por  
unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos  
los concurrentes. Firmado). **ARTURO DANIEL ZAPATA MENDEZ.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA. ACCIONISTA.— AB. JOSE MASSU  
ESPINEL.—SECRETARIO DE LA JUNTA.----- CARLOS EDUARDO  
FUENTES ESTARELLAS. ACCIONISTA**

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original al que me remito  
en caso de ser necesario  
Guayaquil, 11 de septiembre de 2017

**AB. JOSE MASSU ESPINEL  
SECRETARIO DE LA JUNTA**